

## Programa

### 1. DATOS GENERALES

GRUPO DE CARRERAS	<b>MUSICALES</b>		
CARRERA	<b>PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN MÚSICA</b>		
PLAN DE ESTUDIO ORD. N°	<b>Ord. 68/05-CS</b>		
ESPACIO CURRICUAR	<b>INSTRUMENTO I (PIANO)</b>		
REGIMEN	<b>Anual</b>	CURSO	<b>PRIMER AÑO SUPERIOR</b>
CARGA HORARIA TOTAL	96 horas.	CARGA HORARIA SEMANAL	<b>1 h PRESENCIAL</b>
FORMATO CURRICULAR	<b>Practica supervisada</b>		
AÑO ACADEMICO	<b>2020</b>	CARACTER	<b>OBLIGATORIA</b>
CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO	<b>NO</b>		
CORRELATIVIDADES P/ LA EVALUAION	<b>NO</b>		
EQUIPO DE CATEDRA	Prof. Titular: Magister Gustavo Gatica. Profesoras adjuntas: Laura Balmes, Bárbara Buono. JTP: Ynés Batura.		
HORARIOS DE CLASE	<b>Prof Gustavo Gatica:</b> Lunes de 15 a 21 hs, martes 15:30 a 21 hs, miércoles de 8:30 a 13 hs, y de 17:30 a 21 hs, jueves de 8:30 a 13 hs, <b>Prof. Bárbara Buono:</b> martes de 9 a 13 hs, jueves de 15 a 21 hs. <b>Prof. Laura Balmes:</b> lunes de 8 a 12 hs, martes de 15 a 17 hs, miércoles de 15 a 17 hs, viernes de 8 a 10 hs <b>Prof. Inés Batura:</b> lunes de 8:30 a 13:30 HS.		
HORARIOS DE CONSULTA	<b>Prof Gustavo Gatica:</b> martes 19 a 21 hs, jueves de 11 a 13 hs,. <b>Prof. Bárbara Buono:</b> jueves de 19 a 21 hs. <b>Prof. Laura Balmes:</b> lunes de 10 a 12 hs. <b>Prof. Inés Batura:</b> lunes de 12:30 a 13:30 HS.		
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	<b>NO</b>		

## **2| FUNDAMENTACIÓN**

La asignatura Piano Complementario, en el ciclo superior, tiene un papel fundamental como herramienta de apropiación, entendimiento, asimilación y aplicación de diversos contenidos teóricos y pedagógicos musicales.

En este nivel, se continúan desarrollando estos procesos cognitivos que se gestan a partir del pensamiento musical y que se conectan con la adquisición de habilidades motoras necesarias para abordar la técnica como medio para afrontar un repertorio general y específico en la formación del músico docente.

En la enseñanza de los contenidos, nos aseguramos que el alumno haya internalizado sus conocimientos previos, para construir y/o reconstruir nuevos aprendizajes a partir de ellos. Por esto, las prácticas en el piano complementario, funcionan en consonancia con las demás asignaturas para conformar en todo momento, aprendizajes motivadores y de carácter significativo.

Para las prácticas específicas de la carrera del Profesorado de Grado Universitario en Música, se hace necesario comenzar desde principios flexibles que permitan introducir oportunamente las maniobras que la enseñanza requiere; ya que a la música es posible abordarla desde distintos lugares, serán necesarios objetivos claros y recursos flexibles, para poder encarar caminos alternativos cuando los canales habituales se encuentran cerrados.

Dado el perfil docente de la carrera, esta propuesta pedagógica del piano como instrumento principal se fundamenta en el principio de “ayudar a enseñar”, de ayudar a los futuros enseñantes a desarrollar prácticas pedagógicas que propicien aprendizajes significativos en condiciones socio-históricas concretas. (Feidman: 1999)

La enseñanza de esta asignatura es personalizada, por lo que permite al docente ayudar al alumno a realizar la transferencia de conocimientos, orientar su aprendizaje estructurando y articulando sus estudios de manera progresiva y comprensiva. Por esto, el proceso de enseñanza aprendizaje debe estar acorde a sus características psicofísicas, a su contexto social cultural y frente a un nuevo cambio de paradigmas en el que se deberá repensar nuevas estrategias en la práctica educativa.

## **3| COMPETENCIAS**

- Desarrollar el autocontrol de su propio cuerpo a través de una correcta postura y conocimiento de su sistema muscular.
- Acrecentar las habilidades de la técnica y el manejo del pedal derecho.
- Comprender la funcionalidad armónica del piano.
- Desarrollar la correcta lectura de los textos musicales con todos sus componentes: articulación, dinámica, agogía, tempo, carácter, para una correcta interpretación de la partitura musical.
- Aplicar el transporte de melodías en diferentes tonalidades y con el uso cifrado tradicional y el americano.
- Desarrollar la creatividad musical a través de las prácticas del acompañamiento, la armonización y la improvisación.
- Incorporación de la música argentina a través de las danzas y canciones más representativas.

- Aplicar los recursos técnicos adquiridos e indispensables para abordar obras de diferentes épocas y estilos, incluyendo los de su especialidad.
- Valoración del estudio del instrumento como herramienta indispensable en la actividad profesional de la carrera.
- Apreciación del lenguaje artístico y su valoración a través de la expresión y la comunicación.
- Respeto por las distintas formas de expresión, por la diversidad cultural y de género a partir de la producción grupal.

#### **4| CONTENIDOS**

- Adiestramiento del aparato motor. (Postura del cuerpo y armado de la mano).
- Producción del sonido y sus diferentes efectos de timbre o color; tipos de ataque: dedo-muñeca-brazo y tipos de toque: legato staccato.
- Esquemas modulantes y desarrollo gradual de la técnica pianística y del oído armónico en: escalas, arpeggios, notas repetidas, manos alternadas terceras y octavas de Do a Fa.
- Cadencias compuestas de primer aspecto sobre la escala cromática de Do a Fa.
- Pedal de Prolongación.
- Esquemas de acompañamiento. Cifrado académico y americano.
- Improvisación musical: consignas para su realización.
- Folklore argentino: zamba.
- Aplicación de los principios de la técnica en el repertorio de obras.

#### **5| ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA**

Desde el inicio del cursado, se ayuda al alumno a organizar y abordar gradualmente los contenidos del programa. Se analizan y se dan premisas claras de trabajo sobre uno o más ejercicios técnicos y alguna obra o más del repertorio. Cuando este proceso está encaminándose satisfactoriamente, se incorporan paulatinamente, las prácticas del transporte, la lectura a primera vista y así sucesivamente.

El desarrollo técnico adquirido será aplicado además, para los contenidos específicos de la carrera tales como: a) aprendizaje de esquemas de acompañamientos sobre funciones armónicas básicas y para la armonización de melodías breves de género popular b) improvisación musical en la mano derecha sobre esquemas armónicos preestablecidos en mano izquierda c) cantar y acompañarse canciones del repertorio escolar, popular y del folklore argentino (Zamba a elección). Para el aprendizaje de los géneros folklóricos, es fundamental la audición de autores e intérpretes representativos de cada género.

Cabe aclarar, que el ordenamiento de los contenidos, está siempre supeditado a los saberes y experiencias previas del alumno. Por esto, el profesor de la asignatura, lo guiará en la selección gradual de aquellos, que reúnan las condiciones para ser evaluados a través de trabajos prácticos y parciales en el contexto virtual y/o presencial.

Los contenidos de la técnica tales como: pase de pulgar en las escalas, arpeggios acordes y sus inversiones, cadencias en proceso modulante etc. son presentados en la plataforma virtual como soporte sustancial a los contenidos del programa.

Desde los tutoriales y a través de todo canal de comunicación (presencial-virtual), se enseñan diferentes estrategias de estudio que permitan al alumno afrontar las dificultades que se

presentan. El docente ejemplifica sobre aspectos de la técnica y de la interpretación e interactúa con el alumno para comprobar las mejores opciones de digitaciones, uso del pedal, lectura correcta del texto musical, y toda consulta que surja en este contexto.

Para un mejor seguimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, se establecen pautas metodológicas que se desprenden de la enseñanza experimental y pueden servir para una aplicación consciente de los principios técnicos, en obras del repertorio pianístico y de la especialidad.

Metodología: viso – audio – motriz – gnósica conducentes a una línea de investigación.

- Experimental: para la pre-resolución de los problemas de la técnica pianística y la interpretación.
- Aplicada: en obras de repertorio, para conceptualizar, visualizar, imitar e internalizar gestos, movimientos, sonoridades y pedal.

## **6| VIRTUALIDAD**

Las unidades temáticas incluidas en el Aspecto Técnico y la funcionalidad armónica específicos de esta asignatura, se trabajarán siguiendo los lineamientos del aula virtual creada para esta cátedra (FAD virtual). En esta plataforma, se encontrará a disposición de los alumno/as una secuenciación didáctica de los contenidos a través de tutoriales y partituras correspondientes para su descarga e impresión. Esta cátedra está abierta además, al uso de los diferentes canales de comunicación remota posibles tales como: Google drive, Skype, WhatsApp etc.

Se considerará la comunicación sincrónica, en tiempo real y asincrónica.

## **7| PRÁCTICAS SOCIO-EDUCATIVAS**

## **8| EVALUACIÓN**

### **Criterios de Evaluación:**

- 1- Técnica
- 2- Lectura correcta de la partitura.
- 3- Manejo de la funcionalidad armónica del piano.
- 4- Musicalidad y expresividad aplicada en el repertorio general.
- 5- Musicalidad y expresividad aplicada al repertorio específico.

### **Acreditación:**

Sistema de acreditación: promocional sin examen final.

**Sistema de acreditación:** Aplicación del régimen de evaluaciones cuyas calificaciones se procesan según el régimen de promoción por calificación promedio de evaluaciones periódicas y de logros mínimos exigidos en dos instancias de evaluación integradoras (parciales) Ord. 108/10 CS.

Trabajos prácticos: en estas instancias de evaluación, el alumno deberá presentar a elección, uno o más ejercicios de técnica y una o más obras del repertorio propuesto en el programa.

Parciales: el primer parcial se establecerá al finalizar el primer cuatrimestre y el segundo, al culminar el ciclo lectivo dentro del calendario académico.

En el caso que estas instancias de evaluación no pudieran llevarse a cabo de manera presencial, se considerarán todos los canales de comunicación expuestos en el punto 6. Para

la evaluación de exámenes finales para alumno/as en condición de no regulares o libres se evaluará dentro del período y la modalidad (presencial-virtual) que establezca la unidad académica.

**Criterios de acreditación:**

Alumno Regular: 60% de asistencia y trabajos prácticos aprobados. Dos parciales aprobados.

Alumno No Regular: Menos del 60 % hasta un mínimo del 40 % de asistencia .Un parcial aprobado.

Alumno Libre: Menos del 40% de asistencia. Menos del 50% de trabajos prácticos y parciales no aprobados.

**Alumno regular:** El programa consistirá en la presentación de los ejercicios técnicos, diseños de acompañamiento, cadencias, transporte y el repertorio que incluirá: dos estudios a elección, obra barroca, obra moderna, una obra argentina y dos prácticas específicas a elección. Se deberá presentar entre ellas, el autoacompañamiento de una zamba a elección.

**Alumno no regular:** Se tendrá en cuenta los contenidos aprobados en instancias de evaluación y deberá agregar al programa, una obra moderna a elección.

**Alumno libre:** al programa previsto para el alumno regular se le sumará un estudio a elección. Para aquellos/as estudiantes que no hayan podido acceder al estudio del programa propuesto a través de cualquier vía de comunicación, se les asesorará según el caso, la modalidad para la recuperación de clases dentro de las posibilidades de la cátedra.

## 9| BIBLIOGRAFÍA

Bach, J. Sebastián: Álbum de Ana Magdalena. Pequeños Preludios y Fugas. Ed. Ricordi.

Bartok, Bela: Mikrokosmos Vol. II y III.

Beringer, Oscar: Técnica diaria.

Cramer, J Cramer, Johann: Estudios Op.100.

Czerny –Germer: Estudios seleccionados. Libro. II 2<sup>da</sup> parte. Ed. Ricordi.

Hanon, Charles: El pianista virtuoso. Ed. Ricordi.

Heller. Stephen: Estudios Op.125. Op.45. Ed. Ricordi.

Pozzoli, Ettore: La técnica diaria del pianista Libro I y II. Ed. Ricordi.

Pozzoli: Veinticuatro Estudios de fácil mecanismo. Ed. Ricordi.

Pozzoli, Ettore: Treinta pequeños estudios elementales. Ed. Ricordi.

### **Bibliografía específica**

Bareilles-Burgin: Cancionero Folklórico escolar (32 Danzas y canciones argentinas).Ed. Ricordi.

Belloso, Waldo: Método para la enseñanza de las danzas folklóricas argentinas, su coreografía y su música.

Gainza, Graetzer: Canten señores cantores. Ed. Ricordi.

Gatica, Gustavo: El piano en el aula. Apuntes de cátedra para Piano Complementario.

Gatica, Gustavo: Compilado de música popular para la cátedra de piano complementario.

Noli, Zulema- Monk, Sebastián: Nuevas canciones para los actos de la escuela. Partituras y CD. Edición del autor. 2009.

Noli, Zulema-Monk, Sebastián: Otras nuevas canciones para los actos de la escuela. Partituras y CD. Edición del autor. 2008.

Noli, Zulema-Monk, Sebastián: Nuevas canciones para los actos del colegio. Partituras y CD. Edición del autor.2007.

Walsch, María Elena: Canciones infantiles. Ed. Melos.

La bibliografía mencionada es básica y puede reemplazarse por obras de igual o mayor dificultad, de acuerdo al criterio del Profesor y según las posibilidades del alumno.

## Programa

### 1. DATOS GENERALES

GRUPO DE CARRERAS	<b>MUSICALES</b>		
CARRERA	<b>PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN MÚSICA</b>		
PLAN DE ESTUDIO ORD. N°	<b>Ord. 68/05-CS</b>		
ESPACIO CURRICUAR	<b>INSTRUMENTO II (PIANO)</b>		
REGIMEN	<b>Anual</b>	<b>CURSO</b>	<b>SEGUNDO AÑO SUPERIOR</b>
CARGA HORARIA TOTAL	<b>96 horas.</b>	CARGA HORARIA SEMANAL	<b>1 h PRESENCIAL</b>
FORMATO CURRICULAR	<b>Practica supervisada</b>		
AÑO ACADEMICO	<b>2020</b>	<b>CARACTER</b>	<b>OBLIGATORIA</b>
CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO	<b>TENER APROBADO INSTRUMENTO I (PIANO)</b>		
CORRELATIVIDADES P/ LA EVALUACION	<b>TENER APROBADO INSTRUMENTO I (PIANO)</b>		
EQUIPO DE CATEDRA	Prof. Titular: Magister Gustavo Gatica. Profesoras adjuntas: Laura Balmes, Bárbara Buono. JTP: Ynés Batura.		
HORARIOS DE CLASE	<p><b>Prof Gustavo Gatica:</b> Lunes de 15 a 21 hs, martes 15:30 a 21 hs, miércoles de 8:30 a 13 hs, y de 17:30 a 21 hs, jueves de 8:30 a 13 hs,</p> <p><b>Prof. Bárbara Buono:</b> martes de 9 a 13 hs, jueves de 15 a 21 hs.</p> <p><b>Prof. Laura Balmes:</b> lunes de 8 a 12 hs, martes de 15 a 17 hs, miércoles de 15 a 17 hs, viernes de 8 a 10 hs</p> <p><b>Prof. Inés Batura:</b> lunes de 8:30 a 13:30 HS.</p>		
HORARIOS DE CONSULTA	<p><b>Prof Gustavo Gatica:</b> martes 19 a 21 hs, jueves de 11 a 13 hs.</p> <p><b>Prof. Bárbara Buono:</b> jueves de 19 a 21 hs.</p> <p><b>Prof. Laura Balmes:</b> lunes de 10 a 12 hs.</p> <p><b>Prof. Inés Batura:</b> lunes de 12:30 a 13:30 HS.</p>		
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	<b>NO</b>		

## **2| FUNDAMENTACIÓN**

En el II año del ciclo superior de la carrera, se espera que la interrelación docente alumno esté más consolidada. Esto permite seleccionar un nuevo programa que se ajuste a la evolución del alumno, teniendo en cuenta permanentemente su realidad socio-cultural, su perfil psicofísico y sus intereses.

Para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea siempre motivador, es importante establecer la relación necesaria entre los conocimientos teóricos y prácticos en relación a cada especialidad. Con esta finalidad, se continúan abordando prácticas musicales específicas, tales como: el acompañamiento (cantar y acompañarse), la armonización y la improvisación musical entre otras.

En relación a estos contenidos, el docente estimulará e intervendrá en el desarrollo creativo estableciendo criterios y pautas que permitan integrar los saberes de manera funcional. Para esto, es necesario que el aprendizaje sea siempre significativo en la medida que el conocimiento previo contribuya a asignar significado al nuevo y de esta manera se amplíe y se enriquezca. Por esto, el proceso de enseñanza aprendizaje debe estar acorde a sus características psicofísicas, a su contexto social cultural y frente a un nuevo cambio de paradigmas en el que se deberá repensar nuevas estrategias en la práctica educativa de la música.

## **3| COMPETENCIAS**

- Acrecentar el desarrollo de la técnica.
- Adquirir y ejercitar la lectura a primera vista.
- Conocer y desarrollar la habilidad del transporte.
- Desarrollar la correcta lectura de los textos musicales con todos sus componentes: articulación, dinámica, agogia, tempo, carácter, para una correcta interpretación de la partitura musical.
- Internalizar las funciones armónicas.
- Desarrollar las prácticas del acompañamiento, la armonización y la improvisación.
- Aplicar los recursos técnicos adquiridos e indispensables que le permitan abordar un repertorio de diferentes estilos y épocas, incluyendo los de su especialidad.
- Desarrollar su propia autonomía en el aprendizaje.
- Apreciación del lenguaje artístico y su valoración a través de la expresión y la comunicación.
- Respeto por las distintas formas de expresión y diversidad cultural a partir de la producción grupal.

## **4| CONTENIDOS**

- Técnica aplicada: esquemas modulantes a las prácticas de escalas, arpeggios con pasaje de pulgar, notas repetidas, manos alternadas, terceras y octavas con la digitación de Do Mayor (Fa a Do) en velocidad creciente estimativa (negra=80).
- Producción del sonido y sus diferentes efectos de timbre o color; tipos de ataque: dedo-muñeca-brazo y tipos de toque: legato staccato combinados con manos alternadas. Diferentes secuencias rítmicas, de articulación y dinámica.
- Sustitución de dedos en notas simples y dobles.

- Cadencias compuestas de 1<sup>er</sup> aspecto en encadenamiento cromático de Fa a Do.
- Esquemas armónicos en las prácticas de la armonización e improvisación.
- Cifrado tradicional (académico) y americano.
- Folklore argentino.
- Repertorio oficial escolar.
- Repertorio de obras.

## **5| ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA**

El alumno ya va conociendo su propio proceso de aprendizaje, valorando sus propios logros y cuestionando sus debilidades. Aprende y reafirma conocimientos, los modifica y los reconstruye a partir de un autoanálisis provechoso para su práctica. El docente apunala, motiva con directivas claras y lo guía en la búsqueda de soluciones a las diferentes problemáticas de los contenidos.

Por esto, la interacción profesor alumno es fundamental. En las clases, el profesor interviene con indicaciones o explicaciones puntuales y ejemplifica en el piano, toda dificultad que se presenta. Por otro lado, se espera que el alumno experimente, comprenda, aprehenda y aplique lo enseñado para que en clases posteriores puedan integrarse con conocimientos nuevos.

Como en el curso anterior, se trabajarán las prácticas específicas para la carrera entre las que se incluye la armonización y el autoacompañamiento de una cueca, o bien, otras del cancionero folklórico cuyano como, gato o tonada. Se seguirá ampliando además, la lectura de los géneros folklóricos más representativos de las diversas regiones de nuestro país.

Para la interpretación del folklore, es fundamental escuchar diferentes versiones e intérpretes reconocidos de nuestra música. De esta manera, se podrá apreciar las diversas inflexiones rítmicas y fraseológicas que caracterizan a cada estilo en particular. Se comienza a enseñar desde este curso, el repertorio oficial propuesto por la DGE 23/10/2000.

Desde los tutoriales y a través de todo canal de comunicación (presencial-virtual), se enseñan diferentes estrategias de estudio que permitan al alumno afrontar las dificultades que se presentan. El docente ejemplifica sobre aspectos de la técnica y de la interpretación del repertorio e interactúa con el alumno para comprobar las mejores opciones de digitaciones, uso del pedal, lectura correcta del texto musical, y toda consulta que surja en este contexto.

Para un mejor seguimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, se establecen pautas metodológicas que se desprenden de la enseñanza experimental y pueden servir para una aplicación consciente de los principios técnicos, en obras del repertorio pianístico y de la especialidad.

Metodología: viso – audio – motriz – gnósica en sus dos variables.

- Experimental: para la pre-resolución de los problemas de la técnica pianística y la interpretación.
- Aplicada: en obras de repertorio, para conceptualizar, visualizar, imitar e internalizar gestos, movimientos, sonoridades y pedal.

## **6| VIRTUALIDAD**

Las unidades temáticas incluidas en el Aspecto Técnico y la funcionalidad armónica específicos de esta asignatura, se trabajarán siguiendo los lineamientos del aula virtual

creada para esta cátedra (FAD virtual). En esta plataforma, se encontrará a disposición de los alumno/as una secuenciación didáctica de los contenidos a través de tutoriales y partituras correspondientes para su descarga e impresión. Esta cátedra está abierta además, al uso de los diferentes canales de comunicación remota posibles tales como: Google drive, Skype, WhatsApp etc.

Se considerará la comunicación sincrónica, en tiempo real y asincrónica.

## **7| PRÁCTICAS SOCIO-EDUCATIVAS**

## **8| EVALUACIÓN**

### **Criterios de Evaluación:**

1-Técnica

2-Lectura correcta de la partitura.

3-Manejo de la funcionalidad armónica del piano.

4-Musicalidad y expresividad aplicada en el repertorio general.

5-Musicalidad y expresividad aplicada al repertorio específico.

### **Acreditación:**

Sistema de acreditación: promocional sin examen final.

**Sistema de acreditación:** Aplicación del régimen de evaluaciones cuyas calificaciones se procesan según el régimen de promoción por calificación promedio de evaluaciones periódicas (trabajos prácticos) y de logros mínimos exigidos en dos instancias de evaluación integradoras (parciales) Ord. 108/10 CS.

Trabajos prácticos: En estas instancias de evaluación, el alumno deberá presentar a elección, uno o más ejercicios de técnica y una o más obras del repertorio propuesto en el programa.

Parciales: el primer parcial se establecerá al finalizar el primer cuatrimestre y el segundo, al culminar el ciclo lectivo dentro del calendario académico.

En el caso que estas instancias de evaluación no pudieran llevarse a cabo de manera presencial, se considerarán todos los canales de comunicación expuestos en el punto 6. Exámenes finales: esta instancia comprenderá a los alumno/as en condición de no regulares y libres y se evaluará dentro del período y la modalidad (presencial-virtual) que establezca la unidad académica.

### **Criterios de acreditación:**

Alumno Regular: 60% de asistencia y trabajos prácticos aprobados. Dos parciales aprobados.

Alumno No Regular: Menos del 60 % hasta un mínimo del 40 % de asistencia .Un parcial aprobado.

Alumno Libre: Menos del 40% de asistencia. Menos del 50% de trabajos prácticos y parciales no aprobados.

**Alumno regular:** El programa a desarrollar consistirá en la presentación de los ejercicios técnicos, cadencias, transporte y el repertorio que incluirá: dos estudios a elección, una obra barroca, dos obras argentinas, una obra del repertorio oficial: Marcha a las Malvinas (Obligado-Tieri), y dos prácticas específicas de la carrera (Entre ellas, una danza-canción del repertorio cuyano).

**Alumno no regular:** Se tendrá en cuenta los contenidos aprobados en todas las instancias de evaluación y deberá agregar al programa, una obra a elección.

**Alumno libre:** al programa previsto para el alumno regular se le sumará una obra argentina a elección.

Para aquellos/as estudiantes que no hayan podido acceder al estudio del programa propuesto a través de cualquier vía de comunicación, se les asesorará según el caso, la modalidad para la recuperación de clases dentro de las posibilidades de la cátedra.

## **9| BIBLIOGRAFÍA**

Bach, J. Sebastián: Pequeños preludios y fugas. Ed. Ricordi.

Bartok, Bela: Mikrokosmos Vol. III. IV.

Beringer, Oscar: Técnica diaria.

Clementi, Muzio: Preludios y ejercicios. Ed. Ricordi.

Cramer, Johann: Estudios Op.100.

Cramer, Johann: 50 Estudios elegidos. Ed. Ricordi.

Czerny –Germer: Estudios Vol. II. Ed. Ricordi.

Hanon, Charles: El pianista virtuoso. Ed. Ricordi.

Heller, Stephen: Estudios Op.125. Op. 45. Op.47. Ed. Ricordi.

Pozzoli, Ettore: La técnica diaria del pianista Libro. II. Ed. Ricordi.

Ramírez, Ariel: 15 estudios para piano.

### **Bibliografía específica**

Bareilles-Burgin: Cancionero Folklórico escolar (32 Danzas y canciones argentinas).Ed. Ricordi.

Belloso, Waldo: Método para la enseñanza de las danzas folklóricas argentinas, su coreografía y su música.

Caroli, Ana María: Cancionero para 4° y 5° grado. Dirección de planeamiento. Ministerio de Cultura y Educación. Mendoza. 1987.

Caroli, Ana María: Música Cuyana. Versiones para piano. Fondo de la Cultura de Mendoza. Subsecretaría de Cultura. Gobierno de Mendoza.2002.

Gainza, Graetzer: Canten señores cantores. Ed. Ricordi.

Gatica, Gustavo: El piano en el aula. Apuntes de cátedra para Piano Complementario.

Gatica, Gustavo: Compilado de música popular para la cátedra de piano complementario.

Noli, Zulema- Monk, Sebastián: Nuevas canciones para los actos de la escuela. Partituras y CD. Edición del autor. 2009.

Noli, Zulema- Monk, Sebastián: Otras nuevas canciones para los actos de la escuela. Partituras y CD. Edición del autor. 2008.

Noli, Zulema-Monk, Sebastián: Nuevas canciones para los actos del colegio. Partituras y CD. Edición del autor.2007.

Obligado-Tieri: Marcha a las Malvinas.

Walsch, María Elena: Canciones infantiles. Ed. Melos.

La bibliografía mencionada es básica y puede reemplazarse por obras de igual o mayor dificultad, de acuerdo al criterio del Profesor y según las posibilidades del alumno.

## Programa

### 1. DATOS GENERALES

GRUPO DE CARRERAS	<b>MUSICALES</b>		
CARRERA	<b>PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN MÚSICA</b>		
PLAN DE ESTUDIO ORD. N°	<b>Ord. 68/05-CS</b>		
ESPACIO CURRICUAR	<b>INSTRUMENTO III (PIANO)</b>		
REGIMEN	<b>Anual</b>	<b>CURSO</b>	<b>TERCER AÑO SUPERIOR</b>
CARGA HORARIA TOTAL	96 horas.	CARGA HORARIA SEMANAL	<b>1 h PRESENCIAL</b>
FORMATO CURRICULAR	<b>Practica supervisada</b>		
AÑO ACADEMICO	<b>2020</b>	<b>CARACTER</b>	<b>OBLIGATORIA</b>
CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO	<b>TENER APROBADO INSTRUMENTO II (PIANO)</b>		
CORRELATIVIDADES P/ LA EVALUACION	<b>TENER APROBADO INSTRUMENTO II (PIANO)</b>		
EQUIPO DE CATEDRA	Prof. Titular: Magister Gustavo Gatica. Profesoras adjuntas: Laura Balmes, Bárbara Buono. JTP: Ynés Batura.		
HORARIOS DE CLASE	<p><b>Prof Gustavo Gatica:</b> Lunes de 15 a 21 hs, martes 15:30 a 21 hs, miércoles de 8:30 a 13 hs, y de 17:30 a 21 hs, jueves de 8:30 a 13 hs,</p> <p><b>Prof. Bárbara Buono:</b> martes de 9 a 13 hs, jueves de 15 a 21 hs.</p> <p><b>Prof. Laura Balmes:</b> lunes de 8 a 12 hs, martes de 15 a 17 hs, miércoles de 15 a 17 hs, viernes de 8 a 10 hs</p> <p><b>Prof. Inés Batura:</b> lunes de 8:30 a 13:30 HS.</p>		
HORARIOS DE CONSULTA	<p><b>Prof Gustavo Gatica:</b> martes 19 a 21 hs, jueves de 11 a 13 hs.</p> <p><b>Prof. Bárbara Buono:</b> jueves de 19 a 21 hs.</p> <p><b>Prof. Laura Balmes:</b> lunes de 10 a 12 hs.</p> <p><b>Prof. Inés Batura:</b> lunes de 12:30 a 13:30 HS.</p>		
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	<b>NO</b>		

## **2| FUNDAMENTACIÓN**

El aprendizaje y resolución de las problemáticas técnicas e interpretativas del instrumento se torna cada vez más fluido, posibilitando al alumno una comprensión más efectiva y práctica en obras de diferentes estilos musicales.

Por esto, el piano complementario se constituye en mayor grado, en un espacio participativo y de articulación con las demás asignaturas. Con una acertada elección de los diversos ejercicios técnicos, la internalización de las funciones armónicas aplicados a las prácticas específicas y al repertorio en estudio, se busca mantener el interés en la asignatura proporcionando aprendizajes que sean provechosos, vinculantes y en estricta relación a los requerimientos de esta carrera. Se instará a que el alumno logre desarrollar paulatinamente el concepto de autogestión dentro de su especialidad, y que se dirija a la búsqueda de sus propios conocimientos e intereses con el objeto de lograr su propia autonomía en el proceso de enseñanza aprendizaje.

## **3| COMPETENCIAS**

- Incorporar las habilidades pianísticas al nivel requerido en la especialidad.
- Desarrollar y ampliar la habilidad de lectura a primera vista.
- Manejar la habilidad del transporte a todas las tonalidades.
- Acrecentar las prácticas del acompañamiento, la armonización y la improvisación.
- Desarrollar la capacidad de la memoria musical comprensiva y analítica.
- Apropiarse gradualmente de un repertorio específico de mediana dificultad.
- Aplicar los recursos técnicos adquiridos e indispensables que le permitan abordar un repertorio de diferentes estilos y épocas.

## **4| CONTENIDOS**

- Técnica aplicada.
- Esquemas modulantes en las prácticas de las notas dobles y octavas con la digitación de Do Mayor (Do a Do) en velocidad creciente estimativa (negra=80) y en movimiento directo y contrario.
- Sustitución de dedos en notas simples y dobles.
- Cadencias compuestas de 2<sup>do</sup> aspecto en encadenamiento cromático de Do a Do.
- Esquemas de acompañamiento para el cancionero folklórico cuyano.
- Armonización e improvisación musical.
- Repertorio oficial.
- Repertorio de obras.

## **5| ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA**

En este nivel, el alumno ha logrado adquirir un vocabulario técnico y un caudal de conocimientos que posibilita una mejor comunicación con el docente estableciéndose conexiones y transferencias de conocimientos más fluidos con las demás asignaturas. El docente guía y orienta el aprendizaje, estructura las tareas del estudiante haciéndolas progresivas, coherentes, comprensivas y motivadoras.

En este curso, se continúa estudiando un repertorio troncal de diversos estilos y épocas de mayor grado de dificultad. Además, se reafirman contenidos anteriores y se aprenden otros

específicos de la carrera. Para esto, el docente guiará al alumno en el desarrollo de aquellas prácticas que todavía no se han trabajado, o bien, lo ayudará a afianzar el estudio en las que ha presentado mayor dificultad.

Se amplía el conocimiento de géneros folklóricos argentinos más representativos y se sigue abordando la música cuyana como el gato, la cueca y la tonada. Para estas últimas, se trabajará la armonización propuesta por los revisores, o bien, otras que resulten más apropiadas. También, se trabajará sobre la improvisación de introducciones y/o interludios aplicados a las canciones del repertorio escolar y folklórico argentino.

Desde los tutoriales y a través de todo canal de comunicación (presencial-virtual), se enseñan diferentes estrategias de estudio que permitan al alumno afrontar las dificultades que se presentan. El docente ejemplifica sobre aspectos de la técnica y de la interpretación del repertorio e interactúa con el alumno para comprobar las mejores opciones de digitaciones, uso del pedal, lectura correcta del texto musical, y toda consulta que surja en este contexto.

Para un mejor seguimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, se establecen pautas metodológicas que se desprenden de la enseñanza experimental y pueden servir para una aplicación consciente de los principios técnicos, en obras del repertorio pianístico y de la especialidad.

Metodología: viso – audio – motriz – gnósica, conducente a una línea de investigación.

Experimental: para la pre-resolución de los problemas de la técnica pianística.

Aplicada: en obras de repertorio, para conceptualizar, visualizar, imitar e internalizar gestos, movimientos, sonoridades y pedal.

## **6| VIRTUALIDAD**

Las unidades temáticas incluidas en el Aspecto Técnico y la funcionalidad armónica específicos de esta asignatura, se trabajarán siguiendo los lineamientos del aula virtual creada para esta cátedra (FAD virtual). En esta plataforma, se encontrará a disposición de los alumno/as una secuenciación didáctica de los contenidos a través de tutoriales y partituras correspondientes para su descarga e impresión. Esta cátedra está abierta además, al uso de los diferentes canales de comunicación remota posibles tales como: Google drive, Skype, WhatsApp etc.

Se considerará la comunicación sincrónica, en tiempo real y asincrónica.

## **7| PRÁCTICAS SOCIO-EDUCATIVAS**

## **8| EVALUACIÓN**

### **Criterios de Evaluación:**

1-Técnica

2-Lectura correcta de la partitura.

3-Manejo de la funcionalidad armónica del piano.

4-Musicalidad y expresividad aplicada en el repertorio general.

5-Musicalidad y expresividad aplicada al repertorio específico.

### **Acreditación:**

Sistema de acreditación: promocional sin examen final.

**Sistema de acreditación:** Aplicación del régimen de evaluaciones cuyas calificaciones se procesan según el régimen de promoción por calificación promedio de evaluaciones periódicas (trabajos prácticos) y de logros mínimos exigidos en dos instancias de evaluación integradoras (parciales) Ord. 108/10 CS.

Trabajos prácticos: En estas instancias de evaluación, el alumno deberá presentar a elección, uno o más ejercicios de técnica y una o más obras del repertorio propuesto en el programa.

Parciales: el primer parcial se establecerá al finalizar el primer cuatrimestre y el segundo, al culminar el ciclo lectivo dentro del calendario académico.

En el caso que estas instancias de evaluación no pudieran llevarse a cabo de manera presencial, se considerarán todos los canales de comunicación expuestos en el punto 6.

Exámenes finales: esta instancia comprenderá a los alumno/as en condición de no regulares y libres y se evaluará dentro del período y la modalidad (presencial-virtual) que establezca la unidad académica.

**Criterios de acreditación:**

Alumno Regular: 60% de asistencia y trabajos prácticos aprobados. Dos parciales aprobados.

Alumno No Regular: Menos del 60 % hasta un mínimo del 40 % de asistencia .Un parcial aprobado.

Alumno Libre: Menos del 40% de asistencia. Menos del 50% de trabajos prácticos y parciales no aprobados.

**Alumno regular:** El programa consistirá en la presentación de los ejercicios técnicos, cadencias, transporte y el repertorio que incluirá: dos estudios a elección, una obra argentina, una práctica específica de la carrera, tres obras del repertorio oficial: Mi Bandera; Aurora; Himno al Libertador General San Martín.

**Alumno no regular:** Se tendrá en cuenta los contenidos aprobados en todas las instancias de evaluación y deberá agregar al programa, una obra a elección.

**Alumno libre:** al programa previsto para el alumno regular se le sumará una obra argentina o latinoamericana a elección.

Para aquello/as estudiantes que no hayan podido acceder al estudio del programa propuesto a través de cualquier vía de comunicación, se les asesorará según el caso, la modalidad para la recuperación de clases dentro de las posibilidades de la cátedra.

## 9| BIBLIOGRAFÍA

Bartok, Bela: Mikrokosmos Vol. III. IV.

Beringer, Oscar: Técnica diaria.

Clementi, Muzio: Preludios y ejercicios. Ed. Ricordi.

Cramer, Johann: Estudios Op.100.

Cramer, Johann: 50 Estudios elegidos. Ed. Ricordi.

Czerny –Germer: Estudios Vol. II. Ed. Ricordi.

Hanon, Charles: El pianista virtuoso. Ed. Ricordi.

Heller, Stephen: Estudios Op. 45. Op.47. Ed. Ricordi.

Pozzoli, Ettore: La técnica diaria del pianista Libro. II. Ed. Ricordi.

Ramírez, Ariel: 15 Estudios para piano.

### **Bibliografía específica**

Bareilles-Burgin: Cancionero Folklórico escolar (32 Danzas y canciones argentinas).Ed. Ricordi.

Belloso, Waldo: Método para la enseñanza de las danzas folklóricas argentinas, su coreografía y su música.

Caroli, Ana María: Cancionero para 4° y 5° grado. Dirección de planeamiento. Ministerio de Cultura y Educación. Mendoza. 1987.

Caroli, Ana María: Música Cuyana. Versiones para piano. Fondo de la Cultura de Mendoza. Subsecretaría de Cultura. Gobierno de Mendoza.2002.

Gainza, Graetzer: Canten señores cantores. Ed. Ricordi.

Gatica, Gustavo: El piano en el aula. Apuntes de cátedra para Piano Complementario.

Gatica, Gustavo: Compilado de música popular para la cátedra de Piano complementario.

Imbriosi, Juan: Mi Bandera.

Noli, Zulema- Monk, Sebastián: Nuevas canciones para los actos de la escuela. Partituras y CD. Edición del autor. 2009.

Noli, Zulema- Monk, Sebastián: Otras nuevas canciones para los actos de la escuela. Partituras y CD. Edición del autor. 2008.

Noli, Zulema-Monk, Sebastián: Nuevas canciones para los actos del colegio. Partituras y CD. Edición del autor.2007.

Luzzatti, Arturo: Himno al Libertador General San Martín.

Panizza, Héctor: Aurora.

Walsch, María Elena: Canciones infantiles. Ed. Melos.

La bibliografía mencionada es básica y puede reemplazarse por obras de igual o mayor dificultad, de acuerdo al criterio del Profesor y según las posibilidades del alumno.

## Programa

### 1. DATOS GENERALES

GRUPO DE CARRERAS	<b>MUSICALES</b>		
CARRERA	<b>PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN MÚSICA</b>		
PLAN DE ESTUDIO ORD. N°	<b>Ord. 68/05-CS</b>		
ESPACIO CURRICUAR	<b>INSTRUMENTO IV (PIANO)</b>		
REGIMEN	<b>Anual</b>	<b>CURSO</b>	<b>CUARTO AÑO SUPERIOR</b>
CARGA HORARIA TOTAL	<b>96 horas.</b>	<b>CARGA HORARIA SEMANAL</b>	<b>1 h PRESENCIAL</b>
FORMATO CURRICULAR	<b>Practica supervisada</b>		
AÑO ACADEMICO	<b>2020</b>	<b>CARACTER</b>	<b>OBLIGATORIA</b>
CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO	<b>TENER APROBADO INSTRUMENTO III (PIANO)</b>		
CORRELATIVIDADES P/ LA EVALUACION	<b>TENER APROBADO INSTRUMENTO III (PIANO)</b>		
EQUIPO DE CATEDRA	Prof. Titular: Magister Gustavo Gatica. Profesoras adjuntas: Laura Balmes, Bárbara Buono. JTP: Ynés Batura.		
HORARIOS DE CLASE	<p><b>Prof Gustavo Gatica:</b> Lunes de 15 a 21 hs, martes 15:30 a 21 hs, miércoles de 8:30 a 13 hs, y de 17:30 a 21 hs, jueves de 8:30 a 13 hs,</p> <p><b>Prof. Bárbara Buono:</b> martes de 9 a 13 hs, jueves de 15 a 21 hs.</p> <p><b>Prof. Laura Balmes:</b> lunes de 8 a 12 hs, martes de 15 a 17 hs, miércoles de 15 a 17 hs, viernes de 8 a 10 hs</p> <p><b>Prof. Inés Batura:</b> lunes de 8:30 a 13:30 HS.</p>		
HORARIOS DE CONSULTA	<p><b>Prof Gustavo Gatica:</b> martes 19 a 21 hs, jueves de 11 a 13 hs.</p> <p><b>Prof. Bárbara Buono:</b> jueves de 19 a 21 hs.</p> <p><b>Prof. Laura Balmes:</b> lunes de 10 a 12 hs.</p> <p><b>Prof. Inés Batura:</b> lunes de 12:30 a 13:30 HS.</p>		
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	<b>NO</b>		

## **2| FUNDAMENTACIÓN**

El enfoque de trabajo en este nivel está orientado a fortalecer en mayor grado, los recursos técnicos del alumno para que le permitan abordar un repertorio general y específico de mayor exigencia. El docente procurará mantener el interés en la asignatura proporcionando aprendizajes que sean provechosos, vinculantes y en estricta relación a los requerimientos de esta carrera.

Se espera además, que el alumno continúe desarrollando la soltura y la fluidez para comunicarse a través del piano en todas aquellas actividades que impliquen espontaneidad, creatividad e inmediatez, tal como lo exigen las prácticas de la lectura a primera vista, la improvisación y la armonización.

Dado que este espacio para la creación conecta diferentes áreas cognitivas, emocionales y socio-afectivas, el docente interviene y se enfoca en la elección de estrategias claras y adecuadas que contribuyan a despertar y canalizar las iniciativas del alumno.

## **3| COMPETENCIAS**

- Adquirir habilidades pianísticas acorde a las exigencias del programa.
- Reafirmar el concepto de autocontrol postural para desarrollar una ejecución funcional provista de aplomo y equilibrio sonoro.
- Mejorar y ampliar la habilidad de lectura a primera vista del repertorio escolar, folklórico y popular.
- Manejar la habilidad del transporte a todas las tonalidades.
- Desarrollar la capacidad de búsqueda y superación en las diversas posibilidades de combinaciones armónicas aplicadas a las prácticas de la armonización y la improvisación.
- Desarrollar la capacidad de la memoria musical, comprensiva y analítica.
- Interesarse en la búsqueda y lectura de repertorios que estén acorde con la realidad de su entorno sociocultural y medio educativo.
- Manejar con eficiencia el repertorio oficial escolar.
- Aplicar los recursos técnicos adquiridos e indispensables que le permitan abordar un repertorio de diferentes estilos y épocas, incluyendo los de su especialidad.

## **4| CONTENIDOS**

- Revisión de los contenidos de la técnica aplicada a las dificultades del programa y al repertorio específico.
- Cadencias: enlaces armónicos desarrollados en todas las tonalidades.
- Folklore argentino.
- Esquemas básicos de acompañamiento para el cancionero folklórico.
- Repertorio oficial escolar (Himnos).
- Repertorio de obras de diferentes estilos y épocas.

## **5| ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA**

En este nivel, el alumno ha logrado adquirir un vocabulario técnico y un caudal de conocimientos que posibilita una mejor comunicación con el docente estableciéndose conexiones y transferencias de conocimientos más fluidos con las demás asignaturas.

En este curso, se continúa estudiando un repertorio troncal de diversos estilos y épocas. Además, se reafirman contenidos anteriores y se aprenden otros específicos de la carrera. Para esto, el docente guiará al alumno en el desarrollo de aquellas prácticas que todavía no se han trabajado, o bien, lo ayudará a afianzar el estudio en las que ha presentado mayor dificultad. Se continúa ampliando además, el estudio del folklore argentino hacia los géneros más representativos que todavía no se han estudiado.

Desde los tutoriales y a través de todo canal de comunicación (presencial-virtual), se enseñan diferentes estrategias de estudio que permitan al alumno afrontar las dificultades que se presentan. El docente ejemplifica sobre aspectos de la técnica y de la interpretación del repertorio e interactúa con el alumno para comprobar las mejores opciones de digitaciones, uso del pedal, lectura correcta del texto musical, y toda consulta que surja en este contexto.

Para un mejor seguimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, se establecen pautas metodológicas que se desprenden de la enseñanza experimental y pueden servir para una aplicación consciente de los principios técnicos, en obras del repertorio pianístico y de la especialidad.

Metodología: viso – audio – motriz – gnósica, conducente a una línea de investigación.

- Experimental: para la pre-resolución de los problemas de la técnica pianística.
- Aplicada: en obras de repertorio, para conceptualizar, visualizar, imitar e internalizar gestos, movimientos, sonoridades y pedal.

## **6| VIRTUALIDAD**

Las unidades temáticas incluidas en el Aspecto Técnico y la funcionalidad armónica específicos de esta asignatura, se trabajarán siguiendo los lineamientos del aula virtual creada para esta cátedra (FAD virtual). En esta plataforma, se encontrará a disposición de los alumno/as una secuenciación didáctica de los contenidos a través de tutoriales y partituras correspondientes para su descarga e impresión. Esta cátedra está abierta además, al uso de los diferentes canales de comunicación remota posibles tales como: Google drive, Skype, WhatsApp etc.

Se considerará la comunicación sincrónica, en tiempo real y asincrónica.

## **7| PRÁCTICAS SOCIO-EDUCATIVAS**

### **8| EVALUACIÓN**

#### **Criterios de Evaluación:**

- 1-Técnica
- 2-Lectura correcta de la partitura.
- 3-Manejo de la funcionalidad armónica del piano.
- 4-Musicalidad y expresividad aplicada en el repertorio general.
- 5-Musicalidad y expresividad aplicada al repertorio específico.

#### **Acreditación:**

Sistema de acreditación: promocional sin examen final.

**Sistema de acreditación:** Aplicación del régimen de evaluaciones cuyas calificaciones se procesan según el régimen de promoción por calificación promedio de evaluaciones

periódicas (trabajos prácticos) y de logros mínimos exigidos en dos instancias de evaluación integradoras (parciales) Ord. 108/10 CS

Trabajos prácticos: En estas instancias de evaluación, el alumno deberá presentar a elección, uno o más ejercicios de técnica y una o más obras del repertorio propuesto en el programa.

Parciales: el primer parcial se establecerá al finalizar el primer cuatrimestre y el segundo, al culminar el ciclo lectivo dentro del calendario académico.

En el caso que estas instancias de evaluación no pudieran llevarse a cabo de manera presencial, se considerarán todos los canales de comunicación expuestos en el punto 6.

Exámenes finales: esta instancia comprenderá a los alumno/as en condición de no regulares y libres y se evaluará dentro del período y la modalidad (presencial-virtual) que establezca la unidad académica.

#### **Criterios de acreditación:**

Alumno Regular: 60% de asistencia y trabajos prácticos aprobados. Dos parciales aprobados.

Alumno No Regular: Menos del 60 % hasta un mínimo del 40 % de asistencia .Un parcial aprobado.

Alumno Libre: Menos del 40% de asistencia. Menos del 50% de trabajos prácticos y parciales no aprobados.

**Alumno regular:** El programa consistirá en la presentación de los ejercicios técnicos, cadencias, transporte y el repertorio que incluirá: dos estudios a elección, una obra de género popular argentino, dos prácticas específicas de la carrera, dos obras del repertorio oficial: Himno Nacional argentino, Himno a Sarmiento.

**Alumno no regular:** Se tendrá en cuenta los contenidos aprobados en todas las instancias de evaluación y deberá agregar al programa, una obra a elección.

**Alumno libre:** al programa previsto para el alumno regular se le sumará una obra argentina o latinoamericana a elección.

Para aquellos/as estudiantes que no hayan podido acceder al estudio del programa propuesto a través de cualquier vía de comunicación, se les asesorará según el caso, la modalidad para la recuperación de clases dentro de las posibilidades de la cátedra.

## **9| BIBLIOGRAFÍA**

Beringer, Oscar: Técnica diaria.

Clementi, Muzio: Preludios y ejercicios. Ed. Ricordi.

Cramer, Johann: Estudios Op.100.

Cramer, Johann: 50 Estudios elegidos. Ed. Ricordi.

Czerny –Germer: Estudios Vol. II. Ed. Ricordi.

Hanon, Charles: El pianista virtuoso. Ed. Ricordi.

Heller, Stephen: Op.45.Op.47. Ed. Ricordi.

Pozzoli, Ettore: La técnica diaria del pianista Libro. II. Ed. Ricordi.

#### **Bibliografía específica**

Bareilles-Burgin: Cancionero Folklórico escolar (32 Danzas y canciones argentinas).Ed. Ricordi.

Belloso, Waldo: Método para la enseñanza de las danzas folklóricas argentinas, su coreografía y su música.

Caroli, Ana María: Cancionero para 4° y 5° grado. Dirección de planeamiento. Ministerio de Cultura y Educación. Mendoza. 1987.

Caroli, Ana María: Música Cuyana. Versiones para piano. Fondo de la Cultura de Mendoza. Subsecretaría de Cultura. Gobierno de Mendoza. 2002.

Corretjer, Leopoldo: Himno a Sarmiento.

Gatica, Gustavo: El piano en el aula. Apuntes de cátedra de piano complementario.

Gatica, Gustavo: Compilado de música popular para la cátedra de piano complementario.

Walsch, María Elena: Canciones infantiles. Ed. Melos.

Malbrán, Silvia: Las canciones de Silvia. Ed. Ricordi.

Noli, Zulema- Monk, Sebastián: Nuevas canciones para los actos de la escuela. Partituras y CD. Edición del autor. 2009.

Noli, Zulema- Monk, Sebastián: Otras nuevas canciones para los actos de la escuela. Partituras y CD. Edición del autor. 2008.

Noli, Zulema- Monk, Sebastián: Nuevas canciones para los actos del colegio. Partituras y CD. Edición del autor. 2007.

Parera, Blas: Himno Nacional argentino.

La bibliografía mencionada es básica y puede reemplazarse por obras de igual o mayor dificultad, de acuerdo al criterio del Profesor y según las posibilidades del alumno.